

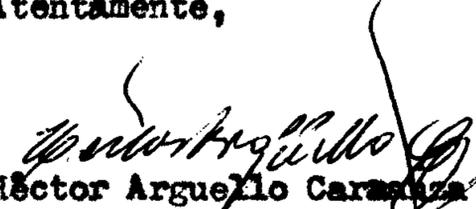
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES CUMPLIDAS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO DE 1.982.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de comunicar a ustedes que he examinado todos los libros de contabilidad, comprobantes y demás documentos de la empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1.982, constatando su conformidad con los datos que aparecen en el respectivo balance cortado al 31 de Diciembre de 1.982.-

Por lo tanto, recomiendo la aprobación a tales memorias, así como también estimo conveniente la aprobación de los balances y la gestión del Administrador de la compañía.

Atentamente,

  
Héctor Arguello Carrazza  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, 22 de Febrero de 1.983

